HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 191

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSPECCIÓN Y POSTERIOR SOLUCIÓN AL ESTANCAMIENTO DE AGUA QUE SE CONCENTRA EN LA CALLE BILLINGHURST EN SU INTERSECCIÓN CON LAS CALLES DON BOSCO Y JACINTO DÍAZ , DE LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

21

San Isidro, 27 de mayo de 2022

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Los constantes reclamos y notas presentadas por parte de diversos vecinos de la calle Billinghurst en su intersección con las calles Don Bosco y Jacinto Díaz en la localidad de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades corresponde a la función deliberativa municipal reglamentar: *La prevención y eliminación de las molestias que afecten la tranquilidad, el reposo y la comodidad de la población, en especial las de origen sonoro y lumínico, así como las trepidaciones, la contaminación ambiental y de los cursos de agua y el aseguramiento de la conservación de los recursos naturales*;

Que según el Artículo 52 de la Ley Orgánica de Municipalidades, *corresponde al Concejo disponer la prestación de los servicios públicos de barrido, riego, limpieza, alumbrado, provisión de agua, obras sanitarias y desagües pluviales, inspecciones, registro de guías, transporte y todo otro tendiente a satisfacer necesidades colectivas de carácter local, siempre que su ejecución no se encuentre a cargo de la Provincia o de la Nación*;

Que según el Artículo 59 de la misma Ley, Constituyen obras públicas municipales: *Las de infraestructura urbana, en especial las de pavimentación, repavimentación, cercos, veredas, saneamiento, agua corriente, iluminación, electrificación, provisión de gas y redes telefónicas.* ;

Que los vecinos han hecho sucesivos reclamos a la Municipalidad solicitando la solución al estancamiento del agua en la vereda, el desnivel de la calle y la acumulación de basura;

Que el Servicio de Alumbrado, Barrido y Limpieza a cargo de la Municipalidad se ausenta cuando sube el agua por lluvias y tormentas, que dejan a las calles llenas de desperdicios, barro y agua;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

21

Que en 2012, 2016 y 2018 los vecinos que se ven afectados por esta problemática presentaron diversas notas con motivo de reclamo de lo anteriormente expuesto, y que al día de la fecha siguen sin tener respuesta ni solución;

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante la Secretaría que corresponda, considere la inspección y posterior solución al estancamiento de agua que se concentra en la calle Billinghurst en su intersección con las calles Don Bosco y Jacinto Díaz en la localidad de San Isidro y otorgue el debido mantenimiento.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante la Secretaría que corresponda, considere incrementar el Servicio de Alumbrado, Barrido y Limpieza en la zona de Las Lomas, especialmente en la calle Billinghurst en su intersección con las calles Don Bosco y Jacinto Díaz en la localidad de San Isidro.

Artículo 3: De forma.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

191

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

ANEXO:

Nota presentada a la Mesa General de Entradas, el 5 de diciembre de 2012, número de expediente 14605

Sr. [illegible]

[illegible], 5 de dic de 2012

At. Secretaria de Servicios Públicos
Sr. Miguel Montemarano Sr. Federico [illegible]
Sr. Cesar Posse

De mi consideración

Me dirijo a Ud. para comentarle algunas de mis inquietudes, antiguamente cuando en el frente de mi casa había una fábrica abandonada, tanto mi padre, luego mi esposo y la mayoría de los vecinos, cuidábamos nuestro frente limpiábamos veredas, cordones, cruzábamos maquinas de cortar pasto y hasta poníamos plantitas para mantener la prolijidad e higiene. Al salir de nuestras casas veíamos el cielo, lo que ahora además de ver tanta suciedad, ni siquiera vemos el sol de la mañana por la altura que se le autorizo a hacer el nuevo edificio del complejo Arborís.

Nunca tuvimos que hacer quejas por suciedad o alimañas de ningun tipo. Quedó muy bonito el complejo pero a los vecinos de afuera nos cambio la vida para mal. Por lo que veo en la página de su secretaría, los días y horarios de limpieza son de lunes a sábados de 7 a 16 hs. En nuestra cuadra (Billinghurst entre Don Bosco y Jacinto Diaz), ni siquiera se realiza día por medio. Las plantas tienen muchos años y no caen solamente las hojas en otoño, están enfermas y caen durante todo el año, y por ser vecinos de enfrente, nunca se nos escuchó cuando pedíamos la poda, a esto le agregamos la suciedad que vuela de los balcones del complejo (papeles, bolsas, telgopor, etc.) más el agua sucia de los desagües que dicho complejo realizó (2 o 3 frente a cada casa), todo se mantiene estancado por días, tenemos que soportar la suciedad y el olor a podrido, que con la entrada de los vehículos, llevamos dentro de nuestras casas.

Yo pude hablar con la persona encargada del complejo (Intendente Sr Roberto) quien me dice que lo que pasa fuera de la reja no es su problema.

Las bajadas de vereda, no las podemos usar, por la cantidad de agua que se junta en el cordón. Sólo podan los árboles sus jardineros, en la parte que sus cámaras deben abarcar para su seguridad y dice que el agua que hay estancada no es de ellos. Si pasan días que no llueve, ¿de dónde es entonces? Además, no es agua limpia, ni de lluvia, ni de riego, porque ya sale sucia por los desagües (oscura o blanca, de jabón o pintura).

Este problema por el que se junta el agua, se originó cuando pasaban los

191

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

montacargas y camiones cargados de materiales de una entrada a la otra, lo cual rompió la calle y quedó desnivelada cuando construían dicho complejo. Este Sr. encargado me dice que a ellos no les corresponde solucionar que la calle se haya roto, que el agua no es de ellos y la limpieza de los cordones tampoco. Hasta es césped y las veredas están sucias de materia fecal de los perros que pasean los propietarios del complejo.

¡¡¡ Toda esta suciedad tenemos que soportar!!!

A todos los vecinos nos obligaron o sugirieron de alguna manera que pasemos y conectáramos las cloacas, para que no haya agua en las calles.

Los de adentro viven en otro mundo, felices y contentos con todos sus lujos, ni se enteran de lo que pasa afuera y los responsables no lo quieren ver ni encargarse siquiera de pedir a Uds. una solución.

Les adjunto fotos de dicha calle con los sectores donde se junta el agua y la suciedad (ver agujeros de desagüe), las mismas fueron tomadas durante varios días consecutivos y sin lluvia.

Por favor les solicito encontrar una pronta solución a este problema que ya lleva varios años sin que nadie nos escuche y además que mientras tanto se realice la limpieza en forma diaria (ya que los barrenderos dicen que no les alcanza el tiempo para pasar todos los días), por favor pongan más personal si es necesario!!!

Espero su respuesta y ojalá esta vez tenga la suerte de ser escuchada.

Muchas gracias.

12.285.755
LILIANA CORMONA

13180094.
Beatriz Isabel Mussar

191

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

Nota presentada por los vecinos el 30 de enero de 2018

30 de Enero de 2018

Sres Obras Públicas:

Presente

Me dirijo a Uds. Por la presente, para hacerles un pedido que ya lleva más de seis (6) años de reclamo, y viendo que están reparando las calles de los alrededores, en su momento 3 de Febrero y actualmente Bergallo, nos preguntamos cuánto tiempo más, deberemos esperar los vecinos de Billinghurst entre Don Bosco y Jacinto Díaz para reparar dicha calle, cuando el reclamo original se hizo en el año 2012 y reiterado en 2016 ¡!

Los mismos fueron hechos por acumulación de agua, lo que lleva a hacer dicho pedido para que reparen la calle y no tengamos este problema por el cual todos los veranos la Municipalidad hace alarde para que nos cuidemos del "Dengue "!!!

Como en todas las notas anteriores, esperamos ésta vez ser escuchados!!!

Les enviamos Nro. De Reporte 284565 hecho en Obras Públicas en Diciembre de 2012.

Se adjunta carta al Sr.Intendente del 05/12/2012

Obras Públicas del 10/02/2016

Y sus respectivas denuncias

191

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

juntan las hojas y las ponen [illegible] No [illegible] dando [illegible] que se les ocurra [illegible] sociedad Sr Darío (402995) y al Sr [illegible] atención, pero hasta [illegible] en su Nro. De reporte es 284565 de Obras [illegible] el Sr. [illegible] sorprendió que éste reclamo era [illegible] (Sra [illegible]) para el arreglo de los baches.

Queremos [illegible] podemos [illegible] viendo frente a tanta suciedad. Las veredas de [illegible] excremento de perros, bolsas, papeles y hojas que desde adentro [illegible] y quedan [illegible] en el agua podrida.

Adjunto [illegible] carta de 5.12.2012 con la denuncia de la misma fecha y fotos.

Liliana Carmona
DNI 12 285755

Nelson Puppo
DNI 16 001 234

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

Nota presentada por los vecinos el 10 de febrero de 2016

San Isidro, 10 de Febrero de 2016

At. Sres. De Obras Particulares

Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud.s. por un problema que ya lleva varios años de reclamos, desde que se construyó el Complejo Arborist

Dicho complejo hizo varios desagues pluviales que dan frente a nuestras casas. Mientras ellos construían este edificio, las topadoras, grúas, montacargas y camiones, hicieron que la calle quede destruida, está desnivelada por donde se la mire, lo que hace que el agua que sale por allí quede estancada por días y se pudra!!!

Durante los primeros años hablamos con la persona encargada del complejo que estuvo hasta el año 2014, el tema en ese momento era porque las aguas eran jabonosas. Nunca lo solucionó. En Enero 2015 abrieron una tapa de cloaca en la vereda que da frente a nuestras casas, parece que tenían una obstrucción. No podíamos respirar, ni abrir las ventanas del olor. Parece que a nadie le correspondía limpiar lo que salía de allí, estuvimos una semana oliendo M....a!!!

El personal del complejo decía que no tenía Supervisor para que autorice a salir a la calle (pero sí la tuvo para que abran dicha tapa), Aysa nos decía que era responsabilidad del Complejo, la Municipalidad que era responsabilidad de Aysa. Parece que pretendían que si nos molestaba tanto, los vecinos lo limpiáramos!!!

Para esto pasó una semana, apareció personal con camión y escobas, después de haber hablado telefónicamente en un solo día con 8 personas a Obras Públicas. Todos me atendían, les contaba la misma historia, y me pasaban un nuevo número con quien debía hablar. "Fue de terror"!!!

Después de todo esto, un nuevo encargado del complejo al enterarse de lo que estaba pasando, nos prometió solucionar el tema del agua jabonosa. Por suerte lo logró después de varios meses. Tuvo que investigar qué departamentos cambiaban la conexión de sus lavarropas y la mandaban al desagüe. Este tema tiene un expediente del 5.12.2012 Nro. 14605, denunciado por vecinos frentistas (Liliana Carmona/Beatriz Mussato).

Teníamos que llamar cuando veíamos el agua jabonosa. Vino el Inspector varias veces, nos decía que había que agarrarlos infraganti, llevamos fotos, y hasta se olía el olor al suavizante de ropa, pero no podía hacer nada. Este tema lo soluciono el Complejo hace pocos meses.

Pero ahora el agua que "Ya no es jabonosa", es de riego y lluvia, se va pudriendo, porque hace más de un mes que no pasan los barrenderos. Cuando lo hacen sólo

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

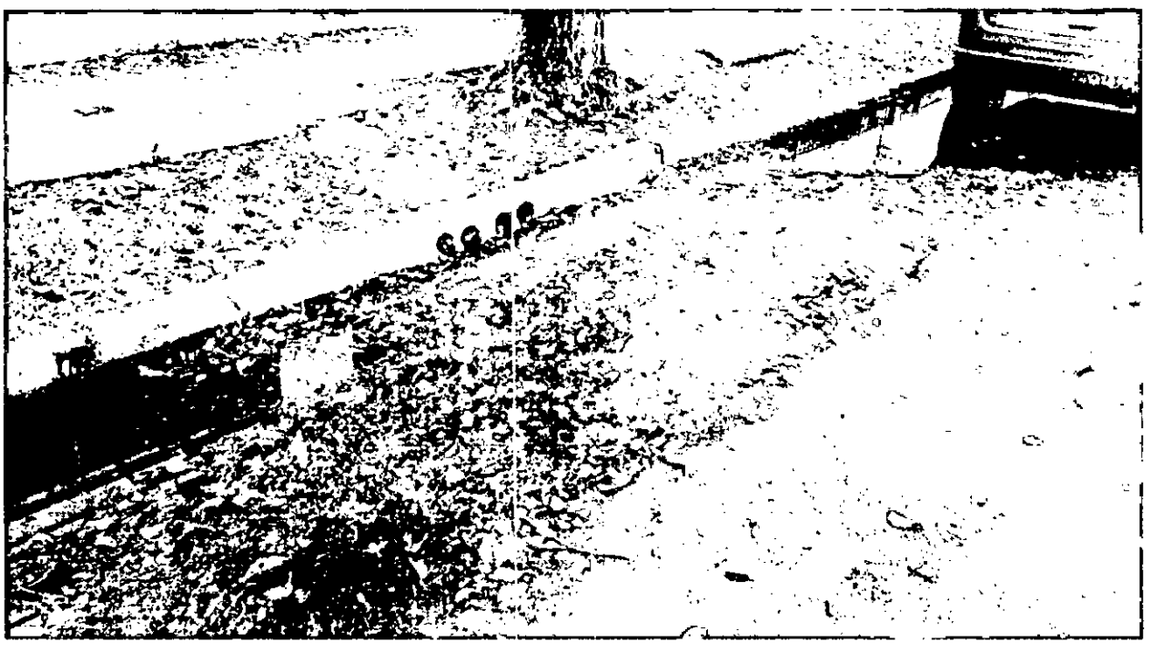

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01/06/2022 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planificacion Urbana y Medio Ambiente

SAN ISIDRO 02 de junio de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
27 MAY 2022
hora 11:54hs
RECIBIDO